

MEMORIA DE LA CAJA INTERPROFESIONAL DE PREVISIÓN DE SAN JUAN
LEY PROVINCIAL N° 455 S - AÑO 2025

Se presenta a los asambleístas la Memoria correspondiente al ejercicio administrativo del año 2025. En el año 2025 se llevaron a cabo elecciones en la Institución para la renovación parcial de la Junta de Administración. Profesionales y número a cubrir: Arquitectos, Psicopedagogos, Kinesiólogos y Jubilados sumando un total de ocho profesionales (art. 23° del reglamento Eleccionario). El día 07 de Mayo de 2025 de 11hs. a 16 hs., en el domicilio de la Caja Interprofesional de Previsión de San Juan, sito en calle Gral. Paz 302 este, se llevó a cabo el acto eleccionario. Se oficializaron dos listas: Lista Verde denominada “Renovación y Compromiso” y Lista Azul denominada “Unidad y Gestión”. **TOTAL DE ELECCION:** Lista Verde = 121 votos – Lista Azul = 132 votos – Anulados = 8 votos y Blanco = 0 voto. Siendo la Lista Azul la ganadora.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025

El día 30 de mayo del 2025, la Junta de Administración de la Caja Interprofesional de Previsión de San Juan (Ley N° 455 S), convoca a Asamblea General Ordinaria, en el **Salón del Centro Mutual RH (-) sito en Av. Córdoba 459 (Este) – Capital – San Juan**. En dicha Asamblea, se desarrollaron los puntos del orden del día, que fueron: **1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria aprueben y firmen el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de Sindicatura correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024. Incrementación Fondo de Prestaciones. 3) Fijación de cuota periódica y prestaciones. 4) Proclamación de Autoridades por la Junta Electoral. Profesionales que integrarán la Junta de Administración durante el período 2025-2029. 5) Honorarios Síndicos. 6) Elección de 3 Síndicos.**

Con respecto al **Punto 1** son nombradas las asambleístas: Dra. en Fonoaudiología Analía Landolfo y la Lic. en Psicopedagogía Stella Maris Correa. **Punto 2:** Por Secretaria se da lectura a la Memoria, Balance. Los síndicos dan a conocer su informe. Son aprobados por los asambleístas. Se incrementó el Fondo de Prestaciones a \$ \$16.600.000,00. **Punto3:** Se estableció la forma de actualización de aportes y prestaciones para Junio/25 hasta mayo/26. **Punto 4:** Son proclamas las Autoridades para el período 2025-2029 por la Junta Electoral. Se da la bienvenida a los nuevos integrantes de Junta de Administración. **Punto 5:** Se Fijaron los honorarios a percibir por los tres síndicos para los ejercicios 2025-2026. **Punto 6:** Se eligieron los síndicos: Arq. Humberto Passadore, Ftca. Zulma Rodríguez y el C.P.N. Lorenzo Mas.

CONSTITUCION DE LA JUNTA DE ADMINISTRACION

Luego de proclamadas las nuevas autoridades en la Asamblea Ordinaria, los miembros de la Junta de Administración se reúnen para elegir los cargos a ocupar quedando conformada de la siguiente manera:

JUNTA DE ADMINISTRACIÓN - PERÍODO 2025-2027

Titulares:

Presidente: Lic. GEMA GISELLE GALVAN

Vice-Presidente: Lic. MARCELA CECILIA TIVANI FERRANDO

Secretaria: Lic. GEMA DEL VALLE RUZ MORALES

Tesorero: Lic. ARMANDO FABIAN LUQUE

Vocal 1º: Ftca. CRISTINA BEATRIZ MUT

Vocal 2º: Lic. MARIA EUGENIA PUERTAS

Vocal 3º: Lic. MARTA INES MANRIQUE

Vocal 4º: Arq. JOSE EUGENIO ELIZONDO

Suplentes:

Vocal Suplente 1º: Lic. LUCAS ALEJANDRO QUIROGA

Vocal Suplente 2º: Lic. KARINA ALEJANDRA CASAS

Vocal Suplente 3º: Lic. MONICA DANIELA GUTIERREZ

Vocal Suplente 4º: Lic. GASTON LUCAS MARTINEZ

Vocal Suplente 5º: Ftco. FRANCISCO JOSE LARA

Vocal Suplente 6º: Lic. IRIS AYELEN AMARFIL

Vocal Suplente 7º: Lic. MONICA M. GIMENES BAWDEN

Vocal Suplente 8º: Arq. HILDA EDITH HARRINGTON

Tribunal de Disciplina:

Titulares

Lic. IRIS AYELEN AMARFIL

Arq. HILDA EDITH HARRINGTON

Lic. LUCAS ALEJANDRO QUIROGA

Suplentes

Lic. GASTON LUCAS MARTINEZ

Ftco. FRANCISCO JOSE LARA

Lic. KARINA ALEJANDRA CASAS

Lic. MONICA DANIELA GUTIERREZ

Lic. MONICA M. GIMENES BAWDEN

Síndicos

C.P.N. LORENZO MAS

Arq. HUMBERTO PASSADORE

Ftca. ZULMA BIBIANA RODRIGUEZ

Ante la renuncia en el mes de Octubre de 2025 del Arq. JOSE EUGENIO ELIZONDO, en virtud del Art. 18 del Reglamento General su suplente Arq. HILDA HARRINGTON lo sustituye en forma automática, quedando el cargo de suplente de la profesión de Arquitectos vacante.

COORDINADORA DE CAJAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA REPUBLICA AERENTINA:

Como todos los años la Coordinadora Nacional organizo sus plenarios. Coordinadora: **85 ° Plenario – Buenos Aires – 14, 15 y 16 de mayo de 2025** – Asistió la Lic. Gema Galvan. En cada Plenario se reúnen las comisiones de profesionales en las áreas de Salud, Cs. Jurídicas, Cs. Económicas y profesionales de Ingeniería. Dichas comisiones analizan las problemáticas del sector y se informa sobre estrategias implementadas por las diferentes Cajas de Previsión. Cada comisión elabora un informe de conclusiones de su trabajo, que luego son leídas en la asamblea del Plenario. Los temas abordados en este plenario fueron: APERTURA DEL 85° PLENARIO Designación de autoridades del Plenario Lectura y aprobación del acta del 84°, Plenario Informe de gestión de la Secretaría General Informe de la Comisión Económico-Financiera.

Conmemoracion del 40° aniversario del consejo coordinador de cajas de prevision y seguridad social para abogados dres. navarro - paulí - sequeira – abdo

Conferencia: gobernanza y efectividad de los directorios Expositor: Lic. Pablo Souto

Panel I: “Tratamiento de la mora, niveles de morosidad, políticas de recupero, prescripción, otorgamiento de prestaciones y mora, Jurisprudencia”.

Exposición a cargo de integrantes de la Com. jurídica-Com. Económica-Financiera

Panel II: “Debate sobre suficiencia de las prestaciones a la luz del análisis del cumplimiento del estatuto”.

Conferencia: las ciencias del comportamiento y la seguridad social. una herramienta para la comunicación eficiente Expositor: Lic. Matías Hirschmann Zanello

propuesta de actualización del libro amarillo Dra. Sandra Abdo – Dr. Javier Berrhau

86 ° Plenario – Ciudad Autónoma de Buenos Aires- 5,6 y 7 de Noviembre de 2025 –

Los temas tratados en este segundo plenario del año fueron:

Designación de autoridades del Plenario Lectura y aprobación del acta del 85° Plenario Informe de gestión de la Secretaría General, Informe de la Comisión Económico-Financiera. Conclusiones de las reuniones por ramas de profesión de las Ciencias Jurídicas, de las Ciencias Económicas , de la Ingeniería y de Profesionales de la Salud.

Panel II: “La Inteligencia artificial aplicada a la previsión y seguridad social. Experiencias actuales y perspectivas”. Panel III: La ciencia actuarial y la previsión y seguridad social: Previsiones; validez de los pronósticos; análisis de escenarios; rol de los actuarios ante las reformas previsionales. Presentación del Libro Amarillo edición 2025. Consideración de la solicitud de incorporación de la Caja Interprofesional de Seguridad Social de Salta.

Panel IV: La posible reforma previsional y la experiencia de los “Foros Previsionales Provinciales”. Construyendo políticas públicas. Panel V: Planeamiento estratégico institucional.

Designación de las autoridades de la Coordinadora para el período 2026.

Asistente: **No asistió nadie de la Junta de Administración.** La Junta de Administración en Acta N° 827 sesión del 16 de Septiembre de 2025 resolvió: **PROPUESTA GASTO DE PLENARIO:** Nota N° 0497/25 por la cual la Lic. Gema Galván informa que se encuentran abiertas las inscripciones al Plenario de la Coordinadora Nacional y propone no asistir al evento y ese dinero se invierta en generar ganancias para agasajar a los jubilados en el Día del Jubilado del año 2026 y para sorteos varios.

Durante el año 2025 se mantuvo participación activa en las comisiones de Jóvenes profesionales y salud.

Siendo designada en diciembre 2025 la Lic. Galván como coordinadora de la comisión de jóvenes profesionales para el periodo 2026 junto a dos profesionales de la provincia de Santa Fe, de esta manera, la Caja Interprofesional vuelve a integrar el comité ejecutivo.

JUBILACIONES Y PENSIONES

Durante el transcurso del año 2025 se otorgaron 31 beneficios previsionales: 25 Jubilaciones Ordinarias, 1 Jubilación por Reciprocidad con la Caja de Salud de Córdoba y 5 pensiones. Se procedió a pagar el haber completo a 1 prestación y se otorgaron 5 subsidios por fallecimiento.

Prestaciones: Al 31/12/25 habían 245 jubilaciones ordinarias, 5 jubilaciones extraordinarias, 2 jubilaciones por edad avanzada y 51 pensiones.

Se entregaron 6 resoluciones por reconocimiento de servicios para aplicar Reciprocidad.

Cabe mencionar que en relación a la FE DE VIDA la Junta de Administración decide agregar una nueva vía favoreciendo a quienes por diferentes razones no podían acercarse a la sede. Se autoriza la vía virtual tanto para dar la fe de vida como para solicitar los recibos, situación que no solo es más ágil y cómodo sino que contribuye al medio ambiente ya que no se utiliza papel. Por primera vez en el mes de septiembre en conmemoración del día del jubilado se realiza un sorteo de diversos artículos.

PRESTAMOS OTORGADOS

Durante el año 2025 se otorgaron 70 préstamos por la suma de \$170.450.000. El año anterior se entregaron 43 préstamos por la suma de \$44.760.000.

JUICIOS A AFILIADOS

Durante 2025 se demandaron a 19 afiliados por una suma total de \$28.379.484,72. Se cancelaron 29 demandas y al cierre del ejercicio quedaban 162 demandas activas. El año anterior se demandaron a 41 afiliados por una suma total de \$41.256.762,96.

ACTIVIDADES SOCIALES

A partir del mes de junio se crean más canales de comunicación y acceso a la información. Se crea el canal de WhatsApp y la página de Instagram.

Se promueve una comunicación fluida con los Colegios profesionales, se acuerda comenzar a participar en las actividades institucionales como las matriculaciones para estar más cerca de los afiliados. Se confecciona una carpeta de presentación institucional con el fin de brindar a los recién matriculados de cada profesión la información necesaria de la Caja.

Se habilita un espacio de encuentro entre las áreas administrativas de todos los colegios y la caja.

Se trabaja en la implementación y cumplimiento de un calendario de pago que asegure a Jubilados y pensionados el cobro de prestaciones el ultimo día hábil del mes, situación que a partir de esta gestión es comunicada e informada en todas las vías de comunicación.

La Junta de Administración se aboca a generar convenios que beneficien a los afiliados activos y jubilados.

Se mantienen reuniones con las empresas inversoras y asesores con el fin de tener comunicación fluida y de pautar espacios de comunicación y contacto con los afiliados. Dicha relación favoreció la realización de diferentes sorteos entre los afiliados ya que la mayor parte de los artículos sorteados fueron donaciones por parte de las empresas.

CONVENIOS: Se firmó convenio con: Domitek Soluciones 15% de descuento en todos los trabajos de servicios domiciliarios integrales. – Optica Barbieri 5% de descuento en Audífonos, 30% de descuento en lentes monofocales con filtro de luz azul, 10% de descuento en lentes multifocales y 15 % de descuento en gafas de sol (extensivo para el grupo familiar). - Lilo Accesorios 15% de descuento en todos los productos. – Pañalitos tienda de bebés 10% de descuento en accesorios y perfumería y 5% de descuento en pañales. – Heladería Grido – Plaza la Joroba 15% de descuento en 1kg, ½ kg y ¼ kg de helado - Sancor Salud: descuentos escalonado (pago con tarjeta de crédito) 50% por 2 meses, 40% por 2 meses, 30% por dos meses y 20% por 6 meses para activos hasta 57 años - Clínica Córdoba descuento a jubilados 20% en especialidades médicas. Atención clínica, pediatría, cardiología, neurología, ginecología, traumatología, diabetología, flebología, ORL, ecografías, rayos, densitometría y odontología – 10% en especialidades por sesiones: kinesiología, psicología, fonoaudiología, psicopedagogía y nutrición, para afiliados activos y personal de la institución. Cobertura médica hasta 5 personas, un abono mensual en este momento de \$27.000 y obtendrían entre el 20 y 30% en todas las especialidades - La Querencia Casa Quinta 10% de descuento para afiliados activos y 15% para jubilados - Espacio Creativo Grabado y Corte descuento del 20% - Heladería del Parque descuento del 15% en compras de ½ Kg y 1 Kg todos los días - Criolla Bar y El Relincho con un descuento 15% - Consentidas – kick off con un 20% de descuento en indumentaria femenina y masculina. Renovación de convenio con Ramirez Refrigeración 15% de descuento en servicios de refrigeración, instalación de aires acondicionados, reparación de frízer, heladeras, lavarropas, microondas y hornos eléctricos y 10% en servicios de mantenimientos de aires acondicionados - STF computación 15% de descuento en Servicio Técnico en computadoras.

Por primera vez en la Institución se proponen sorteos entre los afiliados: sorteo día del amigo, 2 pares de gift car para desayunar o merendar. Sorteo de 2 plateas para ver a los pumas en el estadio del Bicentenario. Sorteo de 2 becas por el 50% en capacitación de evaluación neuropsicológica para psicólogos. Sorteo de una beca completa en la capacitación informe social como intervención escrita en trabajo social. Sorteo de 4 kit de librería entre los estudiantes de las carreras afines. Sorteo de vinos para navidad

Participación de espacios de intercambio y defensa de la Institucionalidad frente a la presentación de proyectos de ley que atentaban contra las colegiaciones. Reunión con Diputados Chica y Aubone y Senador Uñac. Reunión con el bloque provincial de producción y trabajo encabezado por el Diputado Cornejo

En función al proyecto presentado en el año 2023, se hace hincapié en el trabajo con los estudiantes de las carreras afines. Se asistió en el mes de septiembre a las diferentes facultades con el fin de generar un primer acercamiento y llevar un presente por el día del estudiante.

SITUACIÓN DE LOS AFILIADOS

El grupo informático de la Caja presento el detalle de estado de Movimiento de afiliados del año 2025: -Reincorporaciones de afiliados 33; bajas otorgadas 148; ingresos de profesionales afiliados 225. Total de afiliados inactivos 3785. Total de afiliados de la Caja 7230. Total de afiliados activos 3445. De ellos 805 están al día (25%) 963 afiliados adeudan entre 1 y 24 aportes (30%) y 1485 deben más de 24 aportes (45%).

Se cobraron 31071 boletas en el año lo que representan un promedio de 2590 mensuales mientras que en el año anterior se cobraron 30961 boletas que representó un promedio de 2580 mensuales

Relación de Gastos con Recaudación

Del total recaudado por aportes, se destinó el 49.47% para afrontar el pago de las prestaciones. Y del total de los ingresos se destinó el 18.94% para hacer frente a los gastos operativos.

El año anterior del total recaudado por aportes, se destinó el 45.57% para afrontar el pago de las prestaciones. Y del total de los ingresos se destinó el 20.26% para hacer frente a los gastos operativos.

Costo de recaudación: fue del 1.79% y el año anterior fue del 1.86%

La recaudación se canalizó por los siguientes medios detallando su participación y comparación con año anterior.

Supervielle Ventanilla/ Transf.	12%	11%
Pago Fácil	15%	15%
Supervielle Debito Directo	27%	21%
Bco, San Juan Ventanilla	4%	6%
LINK	8%	9%
Bco. San Juan Debito Automático	22%	26%
Tarjetas	8%	8%
Banelco	4%	4%

INVERSIONES DE LA CAJA INTERPROFESIONAL

Durante el año 2025 los fondos excedentes luego de los pagos de gastos y prestaciones, se asignaron principalmente al otorgamiento de préstamos a los afiliados y el resto en instrumentos en pesos de corto y mediano plazo que replicaban la inflación o que aseguraban una alta tasa en pesos.

El mayor beneficio del año estuvo por una eficiente lectura de la situación internacional ya que al estar gran parte de la cartera en el exterior en dólares a renta fija (aprovechando la los acontecimientos entre 2023 y 2024) pero de corto plazo, se aprovecharon las oportunidades en renta variable luego de la caída gran producida por el anuncio del presidente de Estados Unidos acerca de imponer aranceles a las importaciones de la mayoría de los países que comercian con ellos. Durante 2026 se analizará nuevamente la cartera para asegurar los resultados obtenidos en 2025.

Inversiones por Administrador 2025		
Administradores en el País	Actual	Anterior
Detalle	%	%
Plazos Fijos	0,0%	0,0%
Fondos Premier	0,1%	0,2%
Prestamos a Afiliados	0,6%	0,3%
Puente Hermanos	1,7%	2,3%
Allaria	1,8%	1,2%
Galileo FCI	6,2%	6,0%
Stonex	6,3%	6,2%
Banco Hipotecario y Toronto Trust FCI	6,4%	7,9%
Fondos Southern Trust	6,8%	7,7%
INVIU SAU	6,9%	6,7%
Balanx Capital	9,8%	9,7%

Total Inversiones en el País	46,7%	48,1%
Administradores en el Extranjero	Actual	Anterior
Detalle	%	%
PFPC BANK - AA Global Growth	0,3%	4,9%
GLETIR S.A.	9,4%	9,5%
Oppenheimer	20,1%	14,4%
Morgan Stanley	23,5%	23,0%
Total Inversiones en el Extranjero	53,3%	51,9%
Total Inversiones	100%	100%



RESOLUCIONES GENERALES DE JUNTA DE ADMINISTRACIÓN:

Por Resolución General de Junta N° 01/2025 del 17 de Junio de 2025 se procedió a la actualización de las condiciones y requisitos para el otorgamiento de préstamos a los afiliados autorizado por el art. 54 inc. 7 del Reglamento General. Se resolvió:

Préstamo Joven: Monto a solicitar hasta \$ **1.000.000**, hasta 36 cuotas, Tasa Fija (23% anual), gastos Administrativos y seguro de vida incluidos en la cuota.

A sola firma: Monto a solicitar hasta \$ **2.000.000**, hasta 24 cuotas, Tasa Fija (30% anual). De 25 hasta 36 cuotas, Tasa Fija (35% anual). Gastos Administrativos y seguro de vida incluidos en la cuota.

Con garantía solidaria (Afiliado a la caja): Monto a solicitar hasta \$ **5.000.000**, hasta 24 cuotas, Tasa Fija (30% anual). De 25 hasta 36 cuotas, Tasa Fija (35% anual). Gastos Administrativos y seguro de vida incluidos en la cuota.

Por Resolución General de Junta N° 02/2025 del 15 de Julio de 2025 se procedió a la actualización de las condiciones y requisitos establecidos en la Resolución General N° 03/08 en relación a la firma de los recibos correspondientes a los haberes percibidos de los beneficiarios de Prestaciones Previsionales y la correspondiente fe de vida. Se resolvió:

Podrán acreditar también su fe de vida los beneficiarios de haberes previsionales, por intermedio de una videollamada a la Institución en los meses de Junio y Diciembre de cada año.

Poner a disposición de los beneficiarios los recibos correspondientes a los haberes percibidos en el semestre anterior, para su retiro en formato papel, o su envío en forma digital según lo requieran expresamente.

Para terminar, esta Memoria muestra un año de trabajo de los Profesionales de la Junta de Administración de la Caja, en defensa constante de los derechos previsionales de sus afiliados, de los principios de solidaridad de los aportantes más jóvenes para los que ya se jubilaran o se jubilaron. En un contexto económico y social de incertidumbre, la Junta de Administración busca permanentemente mejorar las inversiones para minimizar el impacto inflacionario que repercute en las prestaciones hacia los afiliados. Se mantiene la comunicación con los profesionales jubilados y activos para que acerquen inquietudes de mejoras a la Institución que hace 32 años construimos.